**CD 18/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 245.550.-**

**ADDENDA Nº 01/2012**

**ANEXO 1**
**DONDE DICE**

17.- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Pettirossi y Constitución, Dirección de Préstamos Internacionales – DAPI y a más tardar el **día 29 de Octubre del 2012 hasta las 14:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. Se tendrá por parámetro de horario, el existente en la Oficina de recepción de ofertas establecido por la convocante.

18.- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Pettirossi y Constitución, Dirección de Préstamos Internacionales – DAPI, el **día 29 de Octubre de 2012 a las 14:10 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

**DEBE DECIR**

17.- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Pettirossi y Constitución, Dirección de Préstamos Internacionales – DAPI y a más tardar el **día 1 de Noviembre del 2012 hasta las 14:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. Se tendrá por parámetro de horario, el existente en la Oficina de recepción de ofertas establecido por la convocante.

18.- La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Pettirossi y Constitución, Dirección de Préstamos Internacionales – DAPI, el **día 1 de Noviembre de 2012 a las 14:10 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

**Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales – (DAPI)**
**Dirección General de Relaciones Internacionales – (DGRRII)**

Alcira Molas Coll.
Jefa S.U.O.C.
DAPI / DGRRII